



PRI va por armar a la población para que se defienda

Si el Estado mexicano no puede garantizar la seguridad, se debe permitir a la gente portar armas de mayor calibre para protegerse de la delincuencia, plantea Alejandro Moreno

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PRI y diputado federal Alejandro Moreno propuso que si el gobierno federal no puede garantizar la seguridad, se permita a la gente portar armas de mayor calibre para defenderse de la delincuencia.

En conferencia anunció que ante las ocurrencias de Morena, que cuestan miles de vidas, presentará una iniciativa para modificar la Ley de Armas de Fuego, con el fin de facilitar a las familias mexicanas el acceso de armas de fuego para que puedan proteger su vida, su casa y su patrimonio.

El líder tricolor afirmó que es momento de que los ciudadanos puedan defender su vivienda, su negocio, su cuadra, su colonia y su familia, "porque los están asesinando de manera impune".

"Se trata de que, a falta de Estado, y de que no hay Estado que cuide a los mexicanos, los delincuentes sepan que la gente se va a poder defender. Se tiene que acabar el estatus de depreadores impunes que tienen en cientos de ciudades, que tienen a las familias mexicanas en la zozobra", advirtió el dirigente tricolor.

Moreno Cárdenas señaló que su propuesta va a generar un de-

bate positivo, porque esta iniciativa hay que discutirla y analizarla a fondo, ya que "no podemos permitir" ni dejar morir cada día a cientos de mexicanos a manos de la delincuencia.

Justificó su propuesta al subrayar que la gente está indefensa ante la delincuencia, que está desatada: "Llegan a las casas, a los negocios y asesinan a mujeres, a hombres, a mexicanos que no pueden defenderse porque no hay un debido control y registro para acceder a esa disposición".

Por ello, detalló que su iniciativa establece que para acceder a las armas de fuego se tendrá que pasar por algunos controles de confianza, a falta de un Estado mexicano que garantice la seguridad a las familias.

"Puede ser delicado el que haya armas en los hogares de los mexicanos. Que pasen ciertos controles y ciertos mecanismos para poderlas portar y tener, pero te pregunto: ¿Entonces está mejor que maten a todos los mexicanos? ¿Qué hacemos? ¿Nos quedamos de brazos cruzados? ¿Dejamos que sigan asesinando a mexicanas y mexicanos?", cuestionó el político tricolor.

Moreno Cárdenas anunció que también presentará una propuesta de ley para que, a partir de cierto grado, los integrantes de la Guardia Nacional, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina puedan llevarse sus armas de cargo a sus casas y cuando estén francos puedan también defenderse y hacerle frente a la delincuencia.

Críticas a propuesta

Tras este anuncio, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, se pronunció en contra de la propuesta.

En redes sociales, el funcionario capitalino de Morena calificó la iniciativa de "terrible pretensión" que dispararía la violencia y las ejecuciones.

"Terrible pretensión la del dirigente nacional del PRI @alitomorenoc de facilitar el libre acceso a las armas largas. Retornarían las tasas de crecimiento de las ejecuciones de los sexenios de @FelipeCalderon y @epn y las armas quedarían al alcance de los menores", escribió en Twitter.

También la expresidenta nacional del PRI Dulce María Sauri Riancho se manifestó en contra de la iniciativa.

"Rechazo categóricamente la propuesta de armar a las familias mexicanas. Exijo que el Estado [Mexicano] cumpla su obligación fundamental de cuidar a todos y todos", puntualizó. ●

EL DATO

El líder tricolor afirmó que es momento de que los ciudadanos puedan defender su vivienda, su negocio, su cuadra y su familia



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, anunció en conferencia que presentará dos iniciativas para modificar la Ley de Armas de Fuego, y otra para permitir a elementos del Ejército llevar armas a casa cuando estén francos.